PARRAL, 10 Nov 2015

DECRETO EXENTO Nº: 11.291

## **VISTOS:**

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto

Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- El Decreto Exento Nº 6220 de fecha 24 de Junio de 2015, que designa como alcalde subrogante a don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, grado 6º E.M.S

## **DECRETO**:

1.- CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) ALEJANDRO TAPIA GUTIERREZ, Auxiliar, Grado 15° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	05.11.2015	05.11.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

SECRETARIA &

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/nba
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo.

- Personal.

\*//

ALCALDE

IVAN DAMINO HERNANDEZ ALCALDE <u>DE PARRA</u>L (S)



## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

## **SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**

TAPIA	GUTIERREZ	<b>ALEJANDRO ENRIQUE</b>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
	15°	
R.U.T.	Grado	
OBRAS	CALLES Y CAMINOS	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año <u>2015 de acuerdo c</u>on lo señalado en el Art. Nº 103 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 1 DIAS

A contar desde el: 05/11/2015 hasta el: 05/11/2015

Días pendientes:

SERÉ REEMPLAZADO POR: MANUEL FUENTEALBA

DIRECTOR RD DE OBRAS

Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

UNIDAD ARR

Unidad Personal

Parral, 05 DE NOVIEMBRE DE 2015